



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0043075/2009

VISTO:

la Resolución Decanal n° 2025/09 y su modificatoria Resolución Decanal n° 2212/09, mediante las cuales se designa a la agente **Alejandra E. Díaz** en un cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Profesional y Técnico, subgrupo "Técnico"; y

CONSIDERANDO:

que en la Resolución Decanal n° 2212/09 se cometió un error involuntario en el artículo primero, en la tipificación del subgrupo "Técnico";

que el código correcto es "5B", y no "4B" como se consignara erróneamente;

que en consecuencia corresponde subsanar dicho error;


LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

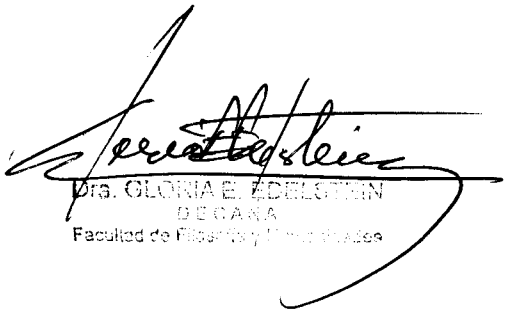
ARTÍCULO 1º. MODIFICAR el artículo primero de la Resolución Decanal n° 2212/09, sólo en lo que se refiere al código del subgrupo "Técnico" referido a la designación de la agente **ALEJANDRA ELIZABETH DÍAZ**, legajo 37552, para que donde dice "4B", diga: "5B".

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 FEB 2010

RESOLUCIÓN N°: **04**
m.s.


DR. RAMÓN A. VALERO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades